

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Jueves 29 de Octubre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.474.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Tercera sesión.-Continúa la discusión del presupuesto de gastos.-Los debates.-Habla Unamuno.-Suspensión.

Abrióse á las seis y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Mirat.

Asistieron los concejales señores Núñez, Marcos Martín, Palomero, Tejado, Hernández Sanz, de Antonio, Arias, Noreña, Millán, Santa Cecilia, Ruiz, Díez, Rivas, Angoso, Cuesta y García Polo, y los asociados señores Unamuno, Corredera y Nieto.

Continúa la discusión del Presupuesto de gastos.

Elevación de aguas.
Sin discusión se aprobó la consignación de 24.412 pesetas con 50 céntimos, para pago de jornales del servicio de elevación de aguas.

Deslindes.
Se consignán 300 pesetas para gastos de deslindes de terrenos comunales.

Al señor de Antonio le parece muy pequeña esta cantidad, si se han de hacer con ella los deslindes de los terrenos del Municipio, y pide que se fije la partida que figuraba en el presupuesto anterior, ó sea la de 1.000 pesetas.

El señor Arias combate esta partida, que es defendida por el señor Millán.

Y después de ligeras palabras de los señores Ruiz y Arias, se aprueba la partida de 1.000 pesetas, con el voto en contra de los señores Núñez, Hernández Sanz, Arias y Corredera.

CAPÍTULO IV Personal y material de Instrucción.

Se aprobó, sin discusión la partida de 10.266 pesetas con 32 céntimos, para pago á la Hacienda, de la diferencia que existe entre el producto del 16 por 100 de recargo sobre la contribución territorial y las atenciones de primera enseñanza, durante el ejercicio de este presupuesto.

Alquileres de escuela y rentas de casa.

Para pago de alquileres de escuelas y rentas de casas á los profesores de Instrucción pública, 12.900 pesetas, repartidas en esta forma:

Al regente de la Normal de Maestros, 400 id.
A los cuatro profesores de las escuelas graduadas, á 100 pesetas cada uno, 400 id.

A la regente de la Normal de Maestras, 400 id.

A las cuatro profesoras de las escuelas graduadas, á 100 pesetas cada una, 400 id.

Al maestro de la escuela elemental del Ateneo, 400 id.

Al profesor de la id. de la Compañía, 400 id.

A la maestra de párvulos de la Compañía, 400 id.

A la id. elemental del Ateneo, 400 id.

A la auxiliar de la de niñas del Ateneo, 100 id.

Por alquiler anual de la escuela del Ateneo, 2.000 id.

Por id. de la id. de la Compañía, 2.000 id.

Por id. de la id. de la calle de Sorias, 2.000 id.

Por id. de la id. de la del Azarfrán, 1.325 id.

Por id. de la id. de la plazuela de los Sexmeros, 1.375 id.

Por id. de la id. de la calle Numancia, 900 id.

El señor Millán pide una consignación de 500 pesetas para pago de alquiler del local escuela del Arrabal, proposición que defiende el señor Angoso y combaten los señores Marcos Martín y Núñez, diciendo éste que se opone á ello por considerar que el maestro del Arrabal es un maestro puramente particular, y el señor Marcos Martín, por considerar la consignación que se pide un privilegio.

Vuelve á hablar el señor Angoso, diciendo que el maestro del Arrabal es particular y no oficial, efectivamente, pero que el Ayuntamiento cuenta con un profesor por un sueldo que no podría tenerlo si fuera oficial.

El señor Millán: Esta escuela cuesta sólo 1.200 pesetas, menos que cualquiera otra, que cuesta 4.000 pesetas al Ayuntamiento. Y el maestro, que tiene que pagar alquiler de local, le queda menos de la mitad del sueldo. Creo que la consignación que pido es justa.

Rectifica el señor Marcos Martín, oponiéndose á la consignación pedida por el señor Millán, y el señor Noreña pide que se le den á la profesora de la escuela de la calle de Numancia, 400 pesetas anuales, como subvención.

Se procede á votar la proposición del señor Millán, siendo aprobada por 10 votos contra 7.

Votaron en contra los señores Ruiz, Marcos Martín, Núñez, Palomero, Mirat, Unamuno y Corredera.

Discútese á continuación la proposición del señor Noreña, que pide

hoy se cerrasen, ya se encargarían los padres de los niños de pedir escuelas de enseñanza oficial.

El señor Unamuno hace algunas ingeniosas digresiones y termina oponiéndose á la aprobación de las partidas de subvenciones y premios.

El señor Núñez hace suyas las palabras del señor Unamuno, y propone la supresión de todas las partidas de subvenciones y premios, pidiendo, además, votación nominal para todas las partidas.

Así se acuerda.

El señor Millán, contesta á los señores Unamuno y Núñez, creyendo que si se suprimieran las partidas y no hubiere escuelas, los padres no pedirían escuelas oficiales para sus hijos.

El señor Unamuno: Voy á tener que repetir lo dicho, aunque en distinta forma.

Desgraciadamente me supongo que los padres no se moverán mucho para pedir escuelas para sus hijos.

Pero entonces debía ser el Ayuntamiento el que lo pidiera, para tener las escuelas oficiales que necesita y que no tiene.

Por otra parte, que esta oposición mía parezca para los maestros, yo he de oponerme á esas subvenciones.

Quizá sea obstáculo, esta carga de las subvenciones para llevar á cabo el proyecto que tiene el Ayuntamiento de construir un grupo de escuelas.

La única enseñanza que debe llevarse así, es la oficial. Y esto no quiere decir que no haya casos aislados en los que esta enseñanza es pésima. Yo pido, con el señor Núñez, la supresión de estas partidas de subvenciones y premios.

El señor Santa Cecilia hace resaltar que la presencia del señor Unamuno le ha tenido cohibido desde la primera sesión, y añade que siempre ha estado convencido de lo que el señor Unamuno acaba de decir.

Y sin embargo de esto—añade—he de defender las partidas de subvenciones, por creer que hay disposiciones de la Superioridad que las exigen.

El señor Ruiz pide que se vote la supresión de las partidas para premios y subvenciones.

El debate se hace interminable. Vuelve á hablar el señor Millán, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor Unamuno: En el fondo estoy conforme con lo dicho por los señores Millán y Santa Cecilia, y permitirme los señores que haga una cosa de recelo. En mí cabe siempre el recelo.

Las interinidades son eternas casi siempre, y cabe en ellas el recelo.

Lo primero es tener las escuelas que deben de tenerse; no para subvencionarlas, sino para mejorarlas, con el dinero que hoy se emplea en subvenciones.

Recuerda que cuando aquellas luchas de las Facultades de Medicina y Ciencias, tuvo que informar bajo la base de que no puede ningún Ayuntamiento subvencionar nada mientras no tenga cubiertas todas las atenciones ordinarias, y entonces informé mintiendo. Al fin y al cabo aquello fué un bien.

Si como resultado de esto, da como consecuencia que el día que se hagan escuelas se mejorarán, estoy conforme con las partidas que se discuten.

Rectifican los señores Ruiz, Santa Cecilia y de Antonio, y se acuerda ampliar los turnos de discusión, hablando el señor Marcos Martín, el cual se hace eco de la gran importancia que entraña esta cuestión, y de los discursos pronunciados sobre la misma, mostrándose partidario de que se aprueben las partidas fijadas en presupuesto y de que se consigne otra para la creación de las dos escuelas que le faltan al Ayuntamiento para tener el número legal de ellas.

El señor Unamuno hace la proposición de que las escuelas que hoy se subvencionan, queden como escuelas públicas, y entonces no le parecerían mal los aumentos que se pidesen.

El señor Núñez, en vista de esto, retira su proposición.

El señor Santa Cecilia pide la suspensión de la discusión de estas partidas, para la sesión de hoy.

Así se acuerda.

Un incidente.

El señor Ruiz ruega á la Alcaldía que excite el celo de los señores Asociados, para que asistan á las sesiones.

El señor Núñez: ¿Para qué? ¿Si ya está hecho el daño?

El señor Santa Cecilia: Esas palabras del señor Núñez son un insulto para los señores todos de la Junta, y yo protesto de ellas. Si el señor Núñez, con su espíritu de hacer economías, discute, razona y combate honradamente, con esa misma hora lo hago yo.

El señor Núñez: En las palabras que he dicho me ratifico aquí y en todas partes.

Mis palabras no envuelven ninguna ofensa. Yo lo que he dicho, digo y diré siempre, que lo que está haciendo la Junta es una mala obra que nos lleva al despilfarro, y al de-

cir esto, estoy en mi perfecto derecho. No pongo en duda la honradez de S. S. ni tampoco la de ninguno de los que aquí estamos, á quienes no trato de ofender. En estas palabras mías de "ya está hecho el daño", ¿hay ofensa?

No puede haberla. Quedése su señoría con su opinión honrada, que yo me quedo con la mía.

El señor Mirat: Este debate es antitético y ruego á sus promovedores que lo den por terminado.

El señor Díez: El señor Ruiz, al pedir que el alcalde excite el celo de los señores Asociados para que asistan á las sesiones, está en lo cierto; y yo ruego á la Alcaldía que por los medios reglamentarios que están á su alcance, haga venir á las sesiones á los asociados.

Acto seguido, y siendo las nueve, se suspendió la sesión, á la que asistió numeroso público.

Continuará á las seis de esta tarde.

Comentarios.

Bien amargos son los que nos sugiere la conducta que, desde que comenzó la discusión de los presupuestos municipales, está observando la mayoría de la Junta municipal de Asociados.

Todas las partidas de gastos se aprueban, muchas con aumento, y estos aumentos no responden á necesidades del Concejo ni á un plan general de reformas, en cuyos casos serían plausibles, sino á favorecer á personalidades ó á no lastimar á colectividades, dignas de respeto, pero cuyos intereses no deben anteponerse á lo que exigen las críticas circunstancias porque el Municipio atraviesa.

Seguirán los empleados del Concejo sin pagar el descuento que el Estado les impone sobre sus haberes; no se amortizará ni una sola plaza en Consumos, á pesar de que exalcaldes han afirmado, y antes lo había hecho el jefe del Cuerpo, que hay plétora de personal y que el servicio no se resiente cuando hay catorce individuos enfermos y sin prestar servicio; continuarán cobrando el ejército de practicantes y matronas, creado recientemente, y nada ganarán con ello los intereses municipales, ni podrá hablarse, para defender tales partidas de escuelas antiguas y modernas, sino de despilfarros injustificados.

Buena pró haga á los que tales monstruosidades defienden con su palabra y amparan con su voto, ya que tenemos la seguridad de que su error es hijo de la inteligencia y no de la voluntad.

Y como si fuera poco lo aumentado en los gastos comunales, anoche se acordó conceder 500 pesetas de subvención al maestro de niños del Arrabal, 400 á la maestra de la calle de Numancia y 300 á otros varios profesores subvencionados por el Ayuntamiento.

Y tales subvenciones, que no habían ni solicitado los interesados, se hicieron vergonzantemente, disfrazándolas con el pretexto de pagarles la casa, lo cual es ilegal, y sentando precedentes que han de resultar funestísimos.

¿Qué tal sería la cosa, que Unamuno, el español que más ha trabajado por la cultura y de su difusión ha hecho sacerdocio, el jefe de la Universidad salmantina, ivotó contra tales subvenciones!

¿Cabe mejor demostración de que lo acordado fué una enormidad?

Y como si su voto fuera poco, aún remachó su oposición pronunciando frases tan elocuentes como suyas, y afirmando, con el señor Núñez, que por el camino emprendido se trataba de convertir el Ayuntamiento en un asilo más.

Si los votos de calidad sirvieran, el del señor Unamuno bastaría para que la mayoría del Concejo se convirtiera en minoría insignificante y para que los acuerdos tomados quedaran sin efecto.

No somos nosotros de los que hemos combatido ni un sólo gasto cuando lo hemos creído necesario. Una y otra vez hemos afirmado que es para el Ayuntamiento cuestión de vida ó muerte nivelar sus presupuestos, castigando los gastos y aumentando los ingresos, pero jamás nos hemos opuesto á que el presupuesto sea enorme si enormes son los beneficios que con él se consiguen para Salamanca.

Desgraciadamente, y si las cosas van como han comenzado, vamos á ser vencidos, una vez más, y el próximo presupuesto, sin resolver ninguna de las cuestiones que hay planteadas, sin acometer obras nuevas, sin plan alguno y sin ninguna finalidad, exceptuada la de cumplir un precepto legal y mal-

vivir un año más, va á aprobarse con aumentos innecesarios, superfluos y considerables.

Lo sentimos por Salamanca, por el Concejo y por nosotros.

En cuanto al incidente ocurrido á última hora de la sesión de anoche, y motivado por la exageradísima susceptibilidad del señor Santa Cecilia, es de los que no deben repetirse.

El señor Núñez, que nada tiene que ver con la redacción de EL ADELANTO, que juzga sus actos con la misma libertad que los de los demás señores concejales, no había pronunciado ni una sola frase que pudiera tomarse, no ya como insulto, sino ni aun como molestia.

Creía, como nosotros, que la parte aprobada de los presupuestos perjudicaba á Salamanca, ó hizo muy bien en decir que el daño ya estaba hecho, como el señor Santa Cecilia hace bien en defender lo que honradamente cree lo mejor.

Y ya que todos estamos discutiendo, con sinceridad absoluta, unos en el Concejo y en la Prensa otros, ya que sólo nos mueve la idea de favorecer los intereses generales, bueno es que la discusión se mantenga en tal tesitura y que el público no tenga motivos, ni aun pretextos, para intervenir en el debate, sino con su presencia.

Uno.

Correia da Barros

Ayer á las seis de la mañana, falleció en Oporto, el excelentísimo señor don José Augusto Correia da Barros, administrador delegado del Consejo de la Compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal.

La noticia del fallecimiento, que fué comunicada á todo el personal de la Compañía, por el director de la explotación señor Renson, ha producido penosa impresión, pues el finado gozaba de grandes simpatías entre todos los empleados de la Compañía, así como de cuantos en esta capital tuvieron la honra de tratarle. La personalidad ilustre del señor Correia, bien merece algunas líneas en su elogio.

Político batallador y resuelto hasta no hacer mucho tiempo, desempeñó en el vecino reino puestos de gran importancia y responsabilidad, en los que se acreditó de inteligente y enérgico.

Entre otras distinciones políticas, desempeñó la Alcaldía de Oporto, y en la actualidad era Par del Reino. Caballero y culto, lograda al poco tiempo de ser tratado, inspirar los mayores respetos.

En la Compañía S. F. P., deja un vacío difícil de llenar, pues su acertada labor es de las que se recuerdan siempre con atalanzas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, en el palacio de la Salina, bajo la presidencia accidental del señor Jiménez, y con asistencia de los señores Viota, Sánchez y Sánchez, Pascua y Sánchez Villares.

La Comisión acordó admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Macotera, presentada por don Cristóbal Hernández Bueno.

Se acordó el reparto de 36 pesetas 75 céntimos, entre los damnificados de Alameda, por las últimas tormentas.

Se aprobaron tres expedientes, de otros tantos Ayuntamientos, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumo, como asimismo otro, reclamando la Junta de patronato ciertos haberes del farmacéutico de San Felices de los Gallegos.

Por último, la Comisión aprobó el expediente de ingreso en la casa de Dementes, de una joven procedente de Parada de Arriba.

Los fabricantes de Béjar

Copiamos de nuestro querido colega "La Correspondencia de España".

«Una Comisión de fabricantes de paños, de Béjar, ha llegado á Madrid con objeto de hacer determinadas gestiones referentes á la Real orden cambiando el vestuario del Ejército, que tan grandes perjuicios amenazaba traer á la industria bejarana.

Afortunadamente, de las gestiones que la referida Comisión viene practicando, parece desprenderse que se logrará amoniar, ya que no evitar en absoluto, los perjuicios para la industria de Béjar.

En efecto, los fabricantes de Béjar,

como buenos patriotas, no amenazan con sublevaciones ni con disturbios si no se deroga la Real orden de referencia.

En las visitas que ha hecho la Comisión á varios personajes oficiales y en la instancia que presentaron al Gobierno, se piden cosas tan equitativas y tan justas que, seguramente, no podrá menos el Gobierno de atenderlas.

Desean los bejaranos, ya que no se derogue la Real orden, á lo cual no aspiran, ni que se aplase su aplicación, cosa que no se consideran con fuerzas para conseguir, desean que se aplique con exactitud, que se cumpla rigurosamente lo que en ella misma se preceptúa y, por consiguiente, que no se verifique el cambio de vestuario en los Cuerpos hasta que no hayan agotado la existencia de las prendas que actualmente usan, y además hasta que las relaciones económicas de los Cuerpos con los fabricantes no se hayan normalizado, pues los fabricantes tienen créditos contra algunos Cuerpos directamente, ó contra los sastres que sirven á los Cuerpos, por valor de muchos miles de duros, por cuya razón algunos fabricantes se encuentran en la imposibilidad de emprender nuevos trabajos por falta de capital, que el Ejército mismo les adeuda.

También desean que no se les sometan de improviso á otro nuevo cambio de uniforme, y que, por lo menos, se les avise con la anticipación debida.

Por último, desean que se les facilite la salida de 15.000 capotes que tienen fabricados, pues de no ser así se les originarían enormes pérdidas.

Nos parecen juiciosas y dignas de atención, y así creemos que le parecerán también al Gobierno, las pretensiones de los fabricantes de Béjar.»

Concurso hípico

Cumpliendo las disposiciones dadas por el ministro de la Guerra, esta tarde, á las dos y media, se celebrará, en la Aldehuel, el ejercicio militar de equitación, en el que tomarán parte solamente los oficiales del regimiento de Albuera.

Consistirá en prácticas de saltos de zanjas, vallas y setos.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al mismo hemos recibido.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

No es manía: los servicios públicos están malísimamente en España.

A quien tenga un río de oro inagotable y guste de bañar con él las riveras, se le allanarán todos los terrenos adyacentes; dichoso mortal quien pueda distribuir sus caudales en un pueblo sediento, que los chupará como esponja hinchándose de alegría.

Pero el pobre, pobre, ¡ay del triste! á semejanza de un humilde arroyo encauzado entre peñascales ásperos y bravíos, sólo hallará obstáculos que le detengan ó le obliguen á saltar y á seguir un curso tortuoso como sierpe convulsa.

Todo es vencer resistencias... El que va en coche, salva las mayores y el peatón se desfilona; se aspea y cae fatigado en el camino, mientras los cartujes se le adelantan ligeros y airosos, ó pasan sobre él.

Por una carretera marcha el automóvil con velocidad de ensueño; delante camina lentamente un asno que no puede con la carga, y á par del asno, un hombre, también cansino; entre el hombre y el animal va la esperanza, que los anima y espolea, aligerando al uno del peso de la mies, y al otro de sus abrumadores pensamientos.

Rápido el automóvil, deshace aquella trinidad simbólica del trabajo: queda el asno muerto, la esperanza huye como un girón de niebla á impulsos del vendaval, y el hombre, inmovilizado en la mitad del camino, parece una estatua de bronce que, sin embargo, llora por dentro.

Bella es la vida y fácil nuestra carrera, dicen los del automóvil, y ¡qué será de mí, exclama el semi asno, que ve á su colaborador yacente por toda una eternidad en el polvo del camino.

El trigo, desparramado, servirá de sustento á las aves; pero no se multiplicará en infinito para saciar el hambre de tantos como la padecen.

Muchos de los progresos son como el automóvil: sirven á los frenéticos de la velocidad y aplastan al que nos porta el trigo.

No maldiciré yo las máquinas, prolongación de nuestros miembros y centuplicadoras de nuestra actividad. Con el tiempo, han de redimirnos. ¡Benditas sean y benditos sus inventores! Pero ¿no es una lástima ver tantos asnos muertos por ellas en el camino de la vida?

El primer asno, yo; yo la primera víctima de las invenciones modernas. Aunque parezca increíble, sólo una vez he oído hablar por teléfono. ¿De qué me sirve, pues, el teléfono? Las grandes locomotoras, los grandes barcos, no se han construido para mí, porque no puedo viajar,

unas veces por falta de dinero y otras por falta de salud. El teléfono sin hilos es cosa del cielo; y tuvieron los partes un retraso de muchas y variadas horas; las máquinas rotativas me tienen odio mortal, y yo se lo pago con el desprecio ó con la compasión (están locas como las heroínas de algunas novelas). No he vivido en casa preservada por un pararrayos; las imponentes fábricas de Londres y Nueva York, no me envían sus manufacturas, ni Barcelona siquiera. Díganme ustedes para qué me sirven las máquinas y todos los demás adelantos del siglo presente y del anterior, llamado de las luces, cuando, por no tener, aún no he tenido una luz eléctrica de cinco bujías en mi domicilio.

Y esto no sería nada sin la gran maquinaria del Estado. Me causa horror solamente pensar que puede triturarme ó desfilarme entre sus ruedas dentadas ó al voltio de sus correas.

Cuando tengo que entrar en alguna oficina, se me ponen los pelos de punta. Estos días he corrido varias tras de un paquete postal que tuve el lujo de pedir á la ciudad del Kaiser.

Vino, sí, el paquete, recargado con un seis mil por ciento sobre lo señalado en el arancel, y me lo trajeron á casa en compañía de una cuenta olvidada por el Gran Capitán. Lo rechazé de plano y en redondo; mas no me valió tanta geometría. Inútiles y perjudiciales han sido todas mis reclamaciones, en la estación, en la vedurialde Aduanas y en la Hacienda.

Todos los empleados (muñafabales), han reconocido la justicia que me asiste; pero reintegrarme en mi derecho, eso no, no puede ser. La Agencia Internacional (oh, título respetable y misterioso) se ha dignado aplicar inadecuadamente una tarifa á mi paquetito; y contra la Agencia Internacional, contra la Aduana y contra el expolio, no hay apelación. Tengo que pagar esa barbaridad de pesetas... y seis días de almacenaje que he perdido en reclamaciones.

Gracias que soy generoso y me sobra el dinero. Doy, por tanto, un millón... de gracias á los que me han demostrado que la infidelidad reside en las Aduanas españolas y el absolutismo en la frontera.

Y aquí tienen ustedes á un hombre, plantado en el camino, junto á su asno muerto, viendo cómo marcha raudamente el automóvil oficial.

Argos.

Notas de sociedad

Han salido: Para Zamora, nuestro buen amigo, don Federico Calleja.

—Para Peñaranda, doña Trinidad y doña Andrea Tejedor, y don Tomás Herrador y señora.

—Para Madrid, la bella y distinguida señorita Anita Olano, con sus sobrinas Amparo é Isabelita Nogales.

—Para el campo, la señora é hijas de don Juan Antonio Martín Sánchez.

—Han regresado: De Madrid, nuestro buen amigo don José S. Sevillano.

—De la corte, la señora doña Carolina Manzano.

—De Madrid, nuestro buen amigo don José Moro, acompañado de su distinguida señora y de su hija doña Nieves.

—De Topas, doña Amalia de Navarra.

—De la corte, don Casimiro Mirat.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro buen amigo y corresponsal en Cantalapedra, don Manuel S. Rodilla.

—Continúan enfermos los oficiales de esta Zona de reclutamiento, nuestros buenos amigos, don Antonio Jáudenes y don Juan Izquierdo. Celebraremos sinceramente el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos.

Una boda.

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de nuestro buen amigo el abogado y propietario don Manuel Sagardía Perianez, con la distinguida señorita María Valcárcel Oteiza. Abandiraron á los contrayentes, don Manuel Perianez y doña Blanca Sagardía de Basanta.

La boda se celebró en familia por el luto que guarda el novio, siendo espléndidamente obsequiados los invitados á la ceremonia, con una comida admirablemente servida por el acreditado hotel del Pasaje.

Los novios, que han recibido bonitos y ricos regalos de sus amistades, salieron ayer tarde para Andalucía. Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Notas militares

Los proyectos de ley leídos en el Congreso por el ministro de la Guerra, son los siguientes:

Fuerzas permanentes del Ejército.

Artículo 1.º Se fija en 70.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1900, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la penitenciaría de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en presupuesto.

Retiro de los sargentos.

Artículo 1.º Los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos

del Ejército á quienes correspondan en lo sucesivo el retiro forzoso por edad, con arreglo á la Real orden de 20 de Noviembre de 1903, serán clasificados para el señalamiento de sus haberes pasivos, según el período de reenganche en que estuvieren sirviendo, aunque no lo hayan terminado, debiendo presentarse en este caso de los dos años de efectividad en su empleo que se exige á los que lo solicitan voluntariamente, en armonía con lo que para los jefes y oficiales preceptúa la ley de 2 de Julio de 1875.

El tiempo y el campo

A la excelente temporada de tiempo hermoso que hemos disfrutado, interrumpida por un sólo día de copiosa lluvia, ha sucedido un temporal excesivamente frío y seco, que según con respecto á cuales se mire, es favorable ó perjudicial á las plantaciones.

Favorable, porque ese régimen de fuertes fríos da un punto de sequedad á los trigos nuevos, indispensable para su mejor conservación; perjudicial, porque con este tiempo las faenas de la sementera no se hacen en buenas condiciones, pues las tierras no tienen suficiente humedad para recibir el grano en forma que nada deje de desear.

Los concursos de EL ADELANTO

Las corridas de feria.

¿Cuál debe ser el cartel?

Esbozado ayer nuestro propósito de abrir un "concurso plebiscito", acerca de esta interesante cuestión local, muy en breve publicaremos las bases y condiciones á que el mismo ha de ajustarse.

Con él nos proponemos no influir en el ánimo de la Junta explotadora, sino llevar hasta ella una opinión, que por ser de muchos, quizá sea atendible.

Y entretener á nuestros *cofrades*, los cuales piñen insistentemente un nuevo concurso, en el que como todos los organizados por EL ADELANTO, habrá PREMIOS EN METÁLICO.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

Las subastas han proseguido en Londres con tendencia muy firme para todas las clases de lanas, y aún con una ligera alza sobre los precios del principio para las clases muy buenas merinas y para las cruzadas finas. La animación continúa excelente, y ya se prevé el mantenimiento completo de los precios hasta el cierre.

En Sydney, las lanas del nuevo corte, entradas hasta ahora, no prometen sino un rendimiento mediano y tal vez decepciones. Las ofertas de corderos son todavía reducidas. La semana próxima los catálogos comprenderán unas 80.000 balas.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 138 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, los 100 kilos, á 151 francos, con tendencia también encalmada.

En Roubaix Tourcoing se cotizan las lanas peinadas á 4,92 francos, con tendencia sostenida.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo, á 4,80 francos, con tendencia sostenida.

En Zamora se han cotizado: Blanca sucia, á 12 pesetas arroba; negra ídem, á 12; blanca limpia, á 22; negra ídem, á 21.

En Murcia y Alcantarilla: Blanca sucia, á 12 pesetas arroba; negra ídem, á 11; blanca limpia, á 13; negra ídem, á 12.

En Toro (Zamora) se cotizan: Lana blanca sucia, á 11 pesetas arroba; negra ídem, á 11.

El mercado de pieles lanaras en Montevideo ha seguido firme y con demanda activa, lo que hace suponer que la firmeza es franca. Para cueros vacunos secos, el mercado se ha mantenido normal; los cueros salados, en calma y con una poca tendencia á la flojedad. Hay falta de interesados.

Cotizanse los cueros vacunos secos: Lotes de matadero y campo, superiores, de 3,65 á 3,70 pesos los 10 kilos; de campo, buenos, de 3,55 á 3,60; regulares, de 3,50 á 3,55; inferiores, de 3,40 á 3,45; becerrios sin garrapata, de 3,20 á 3,30; ídem con garrapata, de 1,50 á 1,60; nonnatos sin garrapata, de 2,90 á 3; ídem de vientre, á 1.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

VAYA UN LIO

No es pequeño el que motiva la causa que ayer comenzó á verse ante el Jurado del partido de Peñaranda en la Sección segunda; pues en ella se persiguen nada menos que seis delitos, que son: uno de malversación de caudales públicos; dos de exacciones ilegales; uno de coacción electoral; otro de infidelidad en la custodia de documentos públicos y otro de falsedad, también en documento público.

Esta es una causa añeja, pues data su incoación del año 1901, y á eso, sin duda, obedece lo voluminoso que es.

La voz de la acusación pública la lleva en el juicio el abogado fiscal señor Olalde; la de la particular, el señor Sánchez Mata, y la de las defensas los señores Ceballos, Beato, Fraile y Cáceres, y la representación, los procuradores señores Moratá, Santos Franco, Rodríguez Hernández, Sánchez Gómez y Lunar.

Acusados de los delitos antes citados, ocupan el banquillo Felipe de la Torre, Patricio Hernández, Fructuoso López y Gumersindo del Vall, agentes ejecutivos los dos primeros y alcalde y secretario del pueblo de Villaflores, los dos últimos.

Constituido el tribunal, el secretario del mismo, señor Badía, da cuenta del hecho.

Cuyo origen, en síntesis, según las

acusaciones, es que por virtud de un juicio administrativo celebrado el 29 de Septiembre de 1899, en el pueblo de Villaflores, fueron condenados como infractores del reglamento de consumos los vecinos del mismo, Saturnino Montisi y Felipe de la Torre, á la multa de 60 y 250 pesetas, respectivamente.

Para hacer efectivas dichas multas, se expidió por el secretario certificación el 11 de Julio de 1900, haciendo constar que aparecían en desembargo por tal concepto, y en vista de ella, se le siguió el oportuno expediente de apremio por el agente ejecutivo Felipe de la Torre, y hecha efectiva la cantidad, no se ingresó en arcas municipales, ni el expediente se sabe donde fué á parar.

Posteriormente, el 10 de Mayo de 1901, el mismo secretario, cumpliendo con un decreto del alcalde, Fructuoso López, volvió á expedir otra nueva certificación, relativa á los mismos deudores, en igual sentido, y se le siguió por el agente ejecutivo Patricio Hernández, otro expediente de apremio, en ocasión en que se estaba en período electoral.

Estos son, á grandes rasgos descriptivos, los hechos que sientan las acusaciones, de los que deducen la existencia de los delitos que al principio citamos.

Las defensas los niegan y sostienen en que los procesados no han cometido ninguno punible.

En la sesión de la mañana, declararon los cuatro procesados afirmando cada uno de por sí que se limitaron en la ocasión que se cita de autos á cumplir con sus deberes.

Acto seguido se suspendió hasta las cuatro y media de la tarde.

Continúa el acto á la hora acordada, y empieza á practicarse la prueba de testigos, que era escasesima, y terminada ésta, se dió lectura á la documental.

Con ninguna de las dos se consiguió dar luz al asunto, que sigue tan liado como antes de empezar el juicio, y fundado en esto, sin duda, el representante de la ley anunció reformas conclusiones, lo que llevó á efecto retirando la acusación, para los cuatro procesados, por no considerar suficientemente probados los hechos que provisionalmente había establecido en sus conclusiones.

Lo propio hizo también la acusación particular, aunque no de un modo absoluto, pues se limitó solamente á retirarla en cuanto á Gumersindo del Vall y Felipe de la Torre, sosteniéndola respecto á los otros dos, no sabemos en qué sentido porque hasta hoy no presenta el escrito.

Se ha despedido la incógnita muchísimo, en todo lo que á esta causa se refiere entendemos nosotros, á al menos, en el banco de los acusados, pues se encontraba ocupado por cuatro y ahora solamente quedan dos, Fructuoso López y Patricio Hernández; para el Gumersindo y Felipe, se ha proclamado su inocencia con la retirada de acusación y queda confirmada con el auto de sobreseimiento, que la Sala dicta.

A las siete se suspendió anoche el juicio hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

Véase en 4.ª plana

NUESTRO FOLLETÓN

"Arapiles,"

Candidatos obreros

En la Federación obrera se ha celebrado una concurrencia reunión para designar los candidatos obreros que este corte había de presentar para que lucharan en las próximas elecciones municipales.

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos, por mayoría de votos, los compañeros Alfonso Péreznebro, José Gordo Centenera, José Barbero, Lorenzo Iglesias y Pablo Fraile.

Así, pues, estos obreros serán los que luchen como "candidatos" de la Federación en las próximas elecciones de concejales.

Cinematógrafo del Circolo de Obreros.

Esta noche actuará por última vez en esta, The Trevallyn con sus famélicos peripitos, en el salón del cine del Circolo de Obreros.

Su labor ha sido delicada, y durante su estancia en Salamanca han cosechado muchos aplausos.

Lástima grande que sólo permanezcan entre nosotros ocho días, pues es un espectáculo digno de verse algunos días más.

La primera sesión, dedicada á los niños, es á las seis y al precio de 10 céntimos, continuando de hora en hora las restantes.

Notas provinciales

Desde Armenteros.

Accidente desgraciado.

Los vecinos de esta localidad, Santos Sánchez y Dionisio Sánchez se hallan gravemente heridos á consecuencia de una acalorada disputa que tuvieron el día 24 del presente mes, encontrándose en el campo ocupados en las faenas de la sementera.

Con tal motivo, han venido los médicos de Alba de Tormes don Luis Acevedo y don Leopoldo Sánchez, quienes en unión de don Crescencio Sánchez Escuita, médico titular de este pueblo, han practicado cuantas operaciones han sido necesarias para salvar la vida de los infelices heridos.

Desearíamos pronto restablecimiento.

—Del pueblo de Horcajo Medianeiro, han emigrado á la República Argentina, veinticinco individuos, llevando algunos de ellos á sus familias, y de este pueblo dos, dejando uno de ellos á su pobre mujer con tres hijos sin recursos para mantenerlos. —El Corresponsal.

Palacio de la Ilusión

Todas las noches se están exhibiendo en este salón preciosas y sorprendentes vistas cinematográficas, que el público celebra con grandes risas las escenas altamente jocosas que en el lienzo se desarrollan.

La señorita Villalba continúa cosechando grandes aplausos que el público le prodiga por su labor.

Anoche cantó la romanza de la *Marsellesa* y repitió, á instancias del distinguido público que llenaba el salón, la de *Los Diamantes de la corona*.

La completista Encarnación Vélez compartió también con la señorita Villalba los aplausos del público.

Sus couplets se pueden oír y gustar á la concurrencia.

NOTICIAS

Por Real orden de 20 del actual ha sido nombrado comandante general de ingenieros, de esta región, en comisión, el coronel don Vicente Cebollino Robert.

Hoy llega á esta doña Manuela Catalán, dueña del Modelo de París con las últimas novedades en sombreros.

Lo que participa á su distinguida clientela.

GRAN BAZAR

situado en el Circo de Variedades.

Todas las noches, de seis á once, se realiza por medio de **GIJAS SORPRESAS**, infinitas de artículos en relojería, platería y artículos de fantasía.

De **SEIS á ONCE** de la noche. **EN EL CIRCO DE VARIEDADES**

Se ha acordado por la superioridad eclesiástica, que los curas párrocos encargados de las iglesias de la jurisdicción ordinaria y demás á quienes corresponda, no den poder ni formalicen contrato alguno con sociedades, agencias y personas particulares sobre investigación y reivindicación de bienes eclesiásticos, de cualquier clase que sean, sin obtener previamente la autorización necesaria.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de once á una y de cuatro á seis. **San Pablo, 84.**

Por Real orden se ha dispuesto que los inspectores provinciales de Sanidad y los afectos al servicio de higiene y sanidad pecuaria, estén exentos del pago del impuesto de transportes cuando viajen gratis, en comisión del servicio, dentro de las provincias en que se hallen destinados.

Por este Gobierno se han mandado á informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes de arbitrios de Gomecello, Herguajuela de la Sierpe y Villarmayor.

Nuevo triunfo

han conseguido, obteniendo el gran premio en la Exposición culinaria de París, y el gran diploma de honor, con medalla de oro en Zaragoza. Las exquisitas pastillas de café, de Logroño, marca LA CABRA, que con éxito cada vez mayor despachan los Hijos de la Viuda de Romero, en su acreditado establecimiento de esta capital, Doctor Riesco, número 88.

El delegado de Hacienda ha remitido al gobernador un anuncio de la modificación de tasación de la montañera practicada por la sección facultativa de montes.

El juez de instrucción de Peñaranda cita al procesado Juan Plaza, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que por lesiones se le sigue.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Con licencia han llegado á esta varios soldados de diferentes regimientos.

El día 23 de Noviembre se celebrará en el Juzgado de Vitigudino, la subasta de los bienes embargados á Florencio Tomé y Antonio López, para el pago de las costas de la causa seguida contra ellos por lesiones.

El día 14 de Noviembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil, la subasta de tres caballos pertenecientes á este Cuerpo.

El sábado próximo, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Santo Tomás de Aquino, una conferencia á cargo del presidente, reverendo padre Matías García, el cual desarrollará el tema *La verdad y la vida*.

Los chancos marca BOSTON son ligeros y elegantes.

Por orden superior, se ha declarado que se hallan exentos de la contribución de utilidades, los haberes pasivos que no excedan de 500 pesetas anuales.

Según la estadística que ha publicado la Asociación general de ganaderos, la riqueza de la ganadería de España, durante el año pasado, ha sido la siguiente:

Caballar, 445.776 cabezas; mulas, 832.552; asnal, 798.030; vacuno, 2.452.197; lanar, 16.119.051; cabrio, 3.355.404; cerda, 2.120.177. Total, 26.115.187 cabezas.

Ha sido remitido á Madrid un extracto general de la situación económica de todos los Pósitos de esta provincia.

Conviene saber.

Que al necesitar **Alfombras y Tapices**, no pierda el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes **Almacenes de Alfombras**, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras. — Herminio Fernández Espartero, 3, Madrid. h. 10 N.

Por mediación de la sección de Pósitos de esta ciudad, el delegado regio ha hecho el donativo de mil pesetas, al Pósito del pueblo de Sancti Spiritus.

Los alumnos de esta Normal de Maestros, están formando una sociedad que se llamará "Centro pedagógico."

A las señoras.

GRAN LIQUIDACION Recomendamos la que con motivo de la reforma de sus locales está haciendo de las existencias de verano, con una gran rebaja en sus precios el popular comercio de tejidos

EL CAPRICHIO

calle de Zamora, 1 y 3, frente al café Saizo. 30-a-28

Por renuncia del que fué nombrado sustituto de don Francisco Morán, ha sido nombrado jefe de la sección de Pósitos de esta, don Antonio Martín del Castillo.

Por orden del gobernador, se ha manifestado al alcalde de Pedrosillo el Raio, mande una relación de las vacantes de concejales de aquel Ayuntamiento, para nombrar concejales interinos.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908. "Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis!

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

GOZALDO OTEÑO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comendados particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya sabeis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.



OPTICO NOFABLE

Desde hace unos días hallábase en Salamanca, hotel Pasaje, un acreditado y notabilísimo óptico científico, de la Julius King Optical Company, que goza de fama mundial.

En el poco tiempo que habita entre nosotros tan notable perito, ha recibido en consulta distinguidas personalidades de la buena sociedad salmantina. Granda la vista gratuitamente y usa procedimientos y aparatos que rectifican errores muy perjudiciales para cuantos son víctimas de ellos.

Cuantos tengan que usar lentes ó padezcan defectos de visión, harán perfectamente en visitar al representante de la casa norteamericana, que es un notable médico y un óptico sin rival en España.

Consultas gratis de tres á seis de la tarde, hotel Pasaje, cuarto número 2.

Fuación Inglés, con capota y ruedas de goma se vende barato. Informarán "Electricista Salmantina", Corrallo, número 17.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 49,50 y 50 reales las 94 libras, sobre vagón, según clase. Centeno, 38 las 90 libras. Cebada, 29. Algarrobas, 35,50. Tondedicia firme. Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos, dem 1.º 37. Idem 2.º 36. Idem 5.º 9,50 la arroba. Menudillo 8. Salvado, 8.

(POR OBRERO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras. Tendencia floja. Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 36, habas á 36, algarrobas á 34, yerbas á 35, lentejas á 40 y cebada á 28. Salidas por ferrocarril.

Un vagón de harina para Lugo, dos para Madrid, uno de salvado para Oviedo y dos de trigopara Barcelona.

Riaseco.

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas.

Se cotiza el trigo á 49 reales las 94 libras. Tendencia á la baja. Tiempo variable.

Barcelona.

Compradores retraídos. Vendiose trigo de Tarazona á 49 reales fanega, de Salamanca, superior y de Ariza á 49,50, y de Peñafiel á 50. Han llegado cien vagones.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 140 fanegas.

Trigo, 50,50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 28; algarrobas, 34. Tendencia sostenida. Tiempo frío.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,168.

Sastrería de Agustín Cea Lorenzo.

Calle de Zamora, número 11, Salamanca.

Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros á tima novedad para la próxima temporada. Esta casa, muy conocida del público se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas á medida que se encarguen. Los más exigentes deben visitar este establecimiento y se convencerán. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas á 100. Gabanes desde 60 á 120. Pantalones desde 18 á 35 en muy buenas clases. Necesito buenos oficiales.

Venta.

Se hace de una yugada de tierras, radicando en término municipal de Zarzayón, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, número 29, Salamanca, á cuyo efecto se admiten proposiciones hasta el día 2 de Noviembre próximo venidero, con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, pueden examinarse en dicha Notaría. h 2 N

Arriendo.

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 29 (5,30 m.) LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión celebrada ayer por el Congreso, continuó la discusión de la reforma de la ley de Alcoholes...

El señor Iranzo apoya otro, su voto particular, encareciendo la necesidad de señalar, para proteger a la agricultura...

El señor Rancés contesta al señor Iranzo, y acto seguido se levantó la sesión.

Final del Senado. La sesión del Senado careció por completo de interés.

Fueron aprobados algunos expedientes de carreteras y se levantó la sesión poco después.

Noticias del día. DE MADRID

Riña sangrienta.

Anoche riñeron, en esta corte, por fútiles motivos, dos mozos empleados en el mercado de abastos...

En la refriega sacaron los combatientes a relucir armas blancas, y entonces se interpuso entre ambos...

El sujeto apodado Prim, se dio a la fuga y hasta ahora se ignora su paradero.

Mujeres que matan.

Otro crimen se registró anoche en esta corte, y en una casa de la calle de los Abades.

Una mujer llamada Julia Losa, reclamó una papeleta de empeño a Matilde Valle.

Esta se negó a dársela y entre las dos se produjo una reyerta, de la que recibió seis terribles puñaladas en el pecho Matilde Valle.

Su estado es gravísimo.

DE PROVINCIAS

Un petardo.

Según noticias que se reciben de Barcelona, anoche, en una calle cuyo nombre se ignora, fué colocado un petardo, que afortunadamente no hizo explosión.

Se ignoran más detalles.

Explosión de gas.

De Barcelona se reciben noticias dando cuenta de un suceso ocurrido anoche en la calle del Hospital, de aquella población.

Parece ser que estando arreglando en un quinto piso de una casa un escape de gas, este hizo explosión, originándose la consiguiente alarma en todo el vecindario.

De la explosión resultaron heridos un lampistero, un 'inquilino' de la casa y un huésped, los cuales presentan quemaduras en todo el cuerpo.

Los heridos fueron atendidos con solicitud y curados a poco de ocurrir la explosión.

Serenata al alcalde.

Nuevos despachos de la ciudad condal, dicen que el alcalde de aquella población fué anoche obsequiado con una serenata por el orfeón «Albrún Alcira», de Valencia.

La serenata fué presenciada por inmenso gentío, que ovacionó con entusiasmo a los orfeonistas, haciéndoles repetir la mayor parte de los números.

El alcalde dió mil parabienes al director de tan aplaudida masa coral, agradeciendo la distinción de que se le había hecho objeto.

La boda de un torero.

Dicen de Granada que ayer se verificó con gran pompa en aquella población, el enlace matrimonial del diestro Lagartijillo chico, con la distinguida señorita Francisca Sancho.

A la ceremonia asistieron más de ochocientos invitados.

Los novios han salido a hacer su viaje de novios por varias poblaciones de España y algunas del extranjero

Los asesinos de los guardias.

Noticias que se reciben de Morón, dicen que los asesinos de los guardias en el tren de Jerez, háñese ocultado de tal modo, que nadie los ha vuelto a ver.

La Guardia civil, que está en su persecución, se ha dividido entre Marchena y otros puntos, donde se supone que los criminales se separaron.

Los registros domiciliarios que hasta la fecha se han hecho, han resultado infructuosos.

Se asegura que los tres bandidos han tomado cada uno distinta dirección, abandonando los armamentos que llevaban.

Créese que se han internado en lo más espeso de la Sierra.

Una captura.

Dicen de Ronda que en aquellos contornos ha sido capturado el bandido Juan Navas, apodado el Rata, fugado de la cárcel de Granada y del presidio de Ceuta, en cuyos establecimientos estuvo algún tiempo cumpliendo las condenas importantes por delitos graves.

El entierro del guardia.

En Jerez se verificó ayer el entierro del guardia civil Antonio Rodríguez, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el tren luchando con los asesinos.

El entierro fué una manifestación de duelo a la que acudieron todas las autoridades y numeroso gentío.

El viaje regio.

Telegramas que se reciben de Zaragoza, dan cuenta de la estancia en aquella capital de los reyes de España.

Estos continuaron ayer visitando la Exposición, que se vió atestada de público.

Los Reyes tomaron el chocolate que les ofreció el señor Paraiso.

El señor Maura se abstuvo de tomar chocolate, y entonces el Rey le dijo:

«El Gobierno no acepta chocolate?»

A lo que el señor Maura contestó:

«El Gobierno acepta la responsabilidad del chocolate pero no una indigestión».

Don Alfonso replicó: «¡Pues refréndelo!».

Y entonces el señor Maura tomó el chocolate.

Después, los Reyes recorrieron los pabellones, siendo obsequiadísimos.

En la sala de industrias había un busto del señor Besada, tallado en piedra. El busto aparece con el torso al desnudo.

El señor Maura preguntó que quién era aquel señor que representaba el busto.

El señor Paraiso le dijo que era el señor Besada.

Y entonces, el señor Maura, exclamó: «¡Ah, sí, es el señor Besada en traje de baño!».

Seguidamente, los Reyes entraron en el casino de la Exposición, el cual se hallaba artísticamente adornado con tapices y guirnaldas.

El señor Paraiso dió un discurso agradeciendo la invitación de los Reyes; el señor Navarrozerverter elogió el progreso de la Exposición; el presidente del Comité francés dió breves palabras de saludo a los Reyes, y el señor Maura hizo un elocuente discurso, elogiando el trabajo y la Patria.

En las guías de las fiestas que Zaragoza celebra, hay una lista de las personas premiadas en la Exposición, figurando en primer lugar don Alfonso, como agricultor.

A las ocho de la noche, los Reyes abandonaron la Exposición, siendo aclamados por el público.

Los Reyes obsequiarán con un banquete a las autoridades.

Una rondalla amenizó el banquete, recorriendo después algunas calles de la población.

Parece ser, según noticias recibidas de Zaragoza, que la policía de Barcelona ha averiguado que la bomba encontrada en la calle de Coll, debieron de querer arrojársela sus autores al paso de los Reyes, impidiéndolo la gran vigilancia que la policía hizo en Barcelona, durante la estancia de don Alfonso y doña Victoria.

Rivera.

Se vende una casa, con su almacén independiente, sita en la calle Ramos del Manzano, número 15.

Traslado.

El acreditado comercio de tejidos y ropas hechas de DEMETRIO GOMEZ GARCIA, establecido en la plaza de la Verdura, número 17, se ha trasladado a la casa nueva, en la misma plaza, junto a la bajada de San Julián, lo que participa a su numerosa clientela.

Se arrienda.

el cuarto del Vaqueril de la dehesa de Valverde de Gonzalvarez, término municipal de Horcajo Medianero, a labor y pastos. Para tratar, plazuela de San Boal, núm. 3.

Ocasión.

Se vende una casa con corral, pozo y cuadra, en la calle Pedro Cojos. Se compra extra con corral y buenos almacenes, en las afueras. Para tratar en la droguería, San Justo.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos en la dehesa de Rollanejo, para ganado vacuno y lanar. Para informes, en la misma dehesa.

Nueva Tintorería Madrileña.

Se tinte toda clase de prendas sin descolor, primera casa en limpiezas en seco, casa esmerada en teñir y limpiar pañuelos de crepón, de Manuel Coleya, calle de San Justo, número 1. Salamanca.

Dehesas.

Se arriendan a pasto y labor dos dehesas juntas ó separadamente, en término de Tábara (Zamora). Para informes dirijáse al señor Administrador de los estados de Tábara ó a su dueño don Agustín Alfageme, en León.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y fístera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

Table listing car models and prices: Charrettes desde 500 pesetas, Omnibus desde 750, Familiar desde 750, Landaux desde 1.500, Berlina desde 1.000, Cestas desde 1.250, Milores desde 825, Phaetons desde 750.

Visita el establecimiento y se convencerás. No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 58

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros. Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908-1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR SOO PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, dirijáse al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7.

Guerra contra el frío!

Botas suizas, tres broches, cosidas, para caballero, 5 pesetas. Idem, idem, para señora, 4,50 idem. Grandioso surtido en calzados con piso de goma y chanclos. Precios increíbles. LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno para la farmacia de don Francisco de Dios, en Peñaranda, donde informarán.

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres: darán razón, en el cajón del pan. Lonja de la Cárcel.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se arrienda

el molino harinero, titulado Nuestra Señora del Pilar, sito en el término municipal de Tarazona, partido de Peñaranda de Bracamonte.—Del precio y condiciones, enterará don Angel Martín de Arcos, Pricer, 27, Salamanca.

Anuncio.

En la Sociedad de Artesanos, de Ciudad Rodrigo, Campo del Gallo, número 4, establece su escuela de música, que dará principio el próximo mes de Noviembre, don Claudio Montero Egido.

Se arriendan

pastos de invierno, hasta el 15 de Abril, para 1.200 ovejas, en la dehesa de Pedro Lién.—En la misma informarán.

ESANOFELE

(contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona.

Venta de casa.

Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejales), carretera de Fregeneda, á propósito para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cebaderos, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Pal. mo, 9 y 11. FRANCISCO GONZÁLEZ (Cadenas). 30-22

Venta de casa.

de nueva construcción, en las afueras de San Cristóbal, núm. 15. En el comercio de años de don Eladio Sánchez Angoso, plaza Mayor, 31, darán razón.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles.—Calle de la Rua, número 25, SALAMANCA.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267. Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas de versas para la limpia, trituración y cerrado.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Férta» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amaceras, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rua, número 2.

GRAN CAMISERIA INGLESA

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

En este nuevo establecimiento encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería. Inmenso surtido en corbatas, guantes y géneros de punto.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.

Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.

AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 38.

SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa NIÑO.

Inmenso surtido, desde 1 65 pts.

Plaza Mayor, 46.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 10'50 pesetas. ¡Solo en esta casa! Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca.

KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.

Muy práctico—Muy seguro—Salienda automática de la tinta—Escribe con todas las plumas.

5 PESETAS

Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto. DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Se perfecciona es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

La antigua cetería COMERCIO DE PAÑOS de San Julián trasladada á la plaza del Mercado, número 46, entresuelo esquina á la calle de Varillas, participa á su numerosa clientela que tiene velas y cabos de todas clases y tamaños. Se alquilan hachas y velas superiores, para alumbrar el día, de todos los Santos. Montador electricista. Se ofrece para toda clase de trabajos, incluso montar motores, para dentro y fuera de la capital. Se reciben los avisos en la relojería de la viuda é hijos de Sebastián Gómez, plaza Mayor, 40.

SEÑER O MARTIN Plaza Mayor, n.º 13, Salamanca. El aúño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido géneros en giles para trajes de caballero como también todas las existencias de la temporada de invierno.—Gran surtido de merinos, para hábitos de los señores Sacerdotes; hay también capas hechas, impermeables y capotes de paño, y todo lo concerniente al ramo de pañería. Todo á precios muy limitados. No confundirse: Plaza Mayor, 13.

INVIERNO DE 1908

Géneros de punto de algodón y lana.
Casa bien surtida en los mejores artículos
del país y extranjero.

CASA SAIN Plaza Mayor,
y Zamora, 1.
Lázaro Bartolomé. Rua, 13 y 15.
LOS CUBANOS

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas económicas, filtros legítimos de Canarias.
Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago.

Especialidad en cafés tostados.

GRAN FABRICA DE ARTÍCULOS AGRICOLAS
ESPECIALIDAD en artículos de venta en el extranjero: Surtidos, Vídeos, Aguas, Económicos, Máquinas, Arados, Lavados y otros.
JORGE MARTÍN E HIJOS
Ver: Molinos, Cuchillos, Turbinas, Puntas hidráulicas, Bombas, Sistemas, Alivios y otros artículos del ramo. Turbadoras para una, Columnas etcétera.
PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A
JORGE MARTÍN E HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrador a carro.
Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norias sembradoras y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal,
San Andrés, 28
— Zamora —

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 5 de Noviembre de 1908, el vapor correo. **Allemania.**

VIAJES DE VUELTA

5 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la Agencia de VIGO sin pérdida de tiempo.

Después de concedidas, deberá presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Ven. frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Noviembre, el vapor correo inglés

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáz, 19.

Folleton de EL ADELANTO 51

EPISODIOS NACIONALES

ARAPILES

por PÉREZ GALDÓS

—Señores, presento a ustedes un espía de los ingleses.
—No le contesté una palabra.
—Bien se conoce, amiguito... pero no refireremos—añadió el masón ofreciéndome una silla y poniéndome delante de una copa que llenó—. Bebe.
—Yo no bebo.
—Amigo Ciruelo—dijo don Luis al más joven de los presentes—, te quedarás en Salamanca hasta mañana, porque en lugar tuyo va a salir este joven.
—Sí, eso es—objetó Ciruelo mirándole con enojo—. ¿Y si vienen los aliados y me ahorcan?... Yo no soy espía de los ingleses.
—¡Ingleses, franceses!—... exclamó el filósofo Cancia en tono sibilítico—... hombres que se disputan el terreno, no las ideas... ¿Qué me importa cambiar de tiranos? A los que como yo combaten por la filosofía, por los grandes principios de Voltaire y Rousseau, lo

mismo les importa que reinen en España las casacas rojas ó los capotes azules.
—¿Y usted, qué piensa?—me dijo Monsalud, observándome con curiosidad—. ¿Entrarán los aliados en Salamanca?
—Sí, señor, entraremos—, contesté con aplomo.
—Entraremos... luego usted pertenece al ejército aliado.
—Al ejército aliado pertenezco.
—¿Y cómo está usted aquí?—me preguntó, con ademán y tono de la mayor fiereza, otro de los presentes, que era hombre más fuerte y robusto que un toro.
—Estoy aquí, porque he venido.
Necesitaba hacer grandes esfuerzos para sofocar mi indignación.
—Este joven se burla de nosotros—, dijo Ciruelo.
—Pues yo sostengo que los aliados no entrarán en Salamanca—añadió Monsalud—. No traen artillería de sitio.
—La traerán...
—Ignoran con qué clase de fortificaciones tienen que habérselas.
—El duque de Ciudad-Rodrigo no ignora nada.
—Bueno, que entren—dijo Santorcaz—. Puesto que Marmont nos abandona...
—Lo que yo digo—indicó el filósofo—: casacas rojas ó casacas azules... ¿qué más da?
—Pero es indigno que favorezcamos a los espías de Lord Wellington—, exclamó con ira el bárbaro Monsalud, levantándose de su asiento.
Yo decía para mí:
—¿No habrá en esta maldita casa un agujero por donde escapar solo con ella.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.
Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

abastían Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA
Surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.
Atención de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y á precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

NELSON LINE

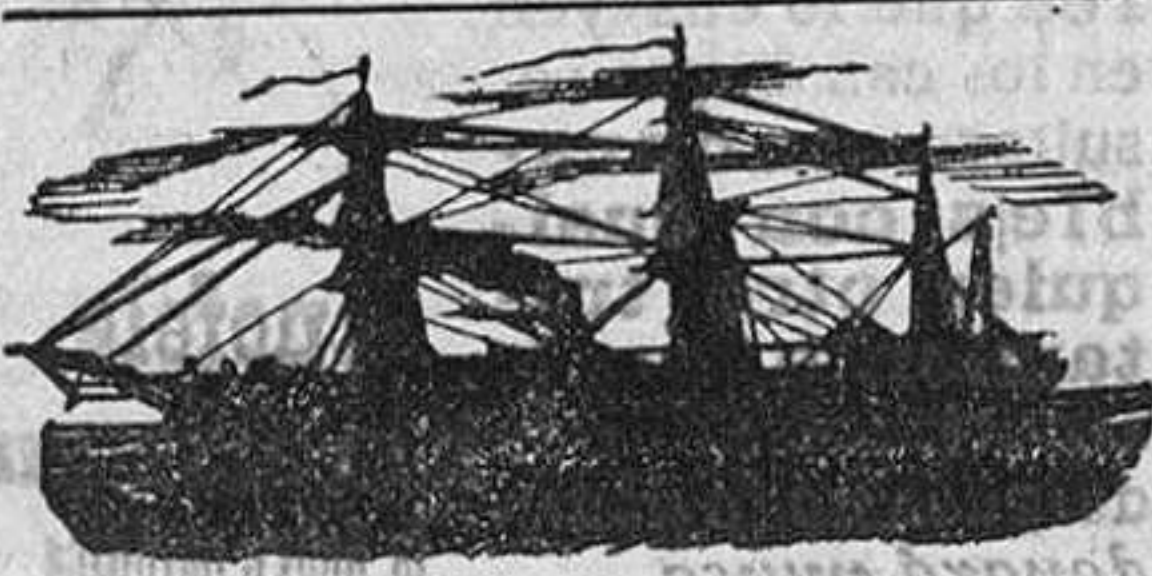
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Enterprise. 3 de Noviembre.
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: **M. ESCALERA**

Calle de Urzáz, 4.



HOUSTON LINE

Compañía de vapores.
Viajes rápidos á la América del Sur

El día 1.º de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, directamente para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor

ESPÉRIDES

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para los pasajeros de tercera clase; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicinas gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Precio del pasaje de terceros, 100 pesetas.
Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
que más seguros de incendios tienen contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de fianción

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalle sobre cualquier operación de seguros

ELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OMBRATURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Real, núm. 7.—En Peñaranda de Braamonte: Farmacia de su autor.
En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.



De venta: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo. 10.610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Cazas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicanoro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado en esta provincia, Ricardo García Crespo. Oficinas: plaza de la Poeta Iglesias, número 5, principal.
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

La mejor máquina de escribir. ADLER

Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.

TESOROS

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de don Justo Santiago Fuentes, Corrallo, 22, Salamanca.

—Siéntate y calla, Monsalud—dijo Santorcaz—. A mí me importa poco que Narices entre ó no en Salamanca. Pongo yo el pie en mi querida Francia... Aquí no se puede vivir.
—Si siguieran los franceses mi parecer—dijo el joven Ciruelo con la expresión propia de quien está seguro de manifestar una gran idea, antes de entregar esta ciudad histórica á los aliados, la volarían. Basta poner seis quintales de pólvora en la Catedral, otros seis en la Universidad, igual dosis en los Estudios Menores, en la Compañía, en San Esteban, en Santo Tomás y en todos los grandes edificios... Vienen los aliados, ¿quieren entrar? ¡fuego! ¡Qué hermoso montón de ruinas! Así se consiguen dos objetos: acabar con ellos, y destruir uno de los más terribles testimonios de la tiranía, barbarie y fanatismo de esos ominosos tiempos, señores...
—Orador Ciruelo, tú harás revoluciones—, dijo Cancia con majestuosa petulancia.
—Lo que yo afirmo—gruñó Monsalud—, es que, venzan ó no los aliados, no me marcharé de España.
—Ni yo—, mugió el toro.
—Prefero volverme con los insurgentes—, dijo el quinto personaje, que hasta entonces no había desplegado los bozales labios.
—Yo me voy para siempre de España—afirmó Santorcaz—. Veo mal parada aquí la causa francesa. Antes de dos años, Fernando VII volverá á Madrid.
—¡Locura, necedad!
—Si esta campaña termina mal para los franceses, como creo...
—¿Mal? ¿Por qué?
—Marmont no tiene fuerzas.

—Se las enviarán. Viene en su auxilio el rey José con tropas de Castilla la Nueva.
—Y la división Esteve, que está en Segovia.
—Y el ejército de Bonnet viene cerca ya.
—Y también Cafarelli con el ejército del Norte.
—Todavía no han venido—dijo Santorcaz con tristeza—. Bien, si vienen esas tropas, y ponen los franceses toda la carne en el asador...
—Vencerán.
—¿Qué crees tú, Araceli?
—Que Marmont, Bonnet, Esteve, Cafarelli y el rey José, no hallarán tierra por donde correr si tropiezan con los aliados—, dije con gran aplomo.
—Lo veremos, caballero.
—Eso es, lo verán ustedes—repuse—. Lo veremos todos. ¿Saben ustedes bien lo que es el ejército aliado que ha tomado á Ciudad Rodrigo y Badajoz? ¿Saben ustedes lo que son esos batallones portugueses y españoles, esa caballería inglesa?... Figúrense ustedes una fuerza inmensa, una disciplina admirable, un entusiasmo loco, y tendrán idea de esa ola que viene y que todo lo arrollará y destruirá á su paso.
Los seis hombres me miraban absortos.
—Supongamos que los franceses son derrotados... ¿qué hará entonces el emperador?
—Enviar más tropas.
—No puede ser. ¿Y la campaña de Rusia?
—Que va muy mal, según dicen—, indiqué yo.
—No va sino muy bien, caballero—, afirmó Monsalud, con gesto amenazador.
—Las últimas noticias—dijo el quinto personaje, que tenía facha de militar, y era hombre fuerte, membrudo imponente, de mirar atravesado y antipática cara—